



CCSC FOOD SERVICES DEPARTMENT  
Melissa Pixley (812)704-5525 mpixley@clarksvilleschools.org



## **Estudiantes con intolerancia a la lactosa o alergia a la leche que no amenaza la vida 2018-2019 SY**

### **Estimado padre o guardián,**

El USDA ha hecho cambios recientes en las políticas relacionadas con "sustituciones de leche fluida" para estudiantes no-discapacitados que participan en los programas nacionales de desayunos y almuerzos escolares. En el pasado, el jugo o el agua embotellada era un sustituto permisible para la leche, pero ahora sólo se puede ofrecer un producto aprobado por el USDA que cumpla con las normas nutricionales de sustitución de leche y sólo requiere una solicitud por escrito de los padres.

Según las regulaciones del USDA, la Corporación de la escuela comunitaria de Clarksville puede ofrecer las siguientes sustituciones lácteas:

- Intolerancia a la lactosa: LACTAID® (leche reducida a la lactosa)
- Alergia a la leche no peligrosa para la vida: Pearl® Organic soja

CCSC Food Services ofrece opciones a los estudiantes y hay una gran variedad de frutas y verduras todos los días. Debido a que nuestra división escolar participa en una disposición llamada oferta versus servicio, los estudiantes pueden optar por no tomar leche con su comida, siempre y cuando hayan tomado al menos tres (3) otros componentes de la comida, como una carne/carne alternativa, panes/granos y frutas/ Verduras. Las comidas se requieren para ser tasadas como una unidad, así que no hay reducción en el precio de la comida si por lo menos tres (3) de los componentes son elegidos. Los estudiantes no tienen que tomar ningún sustituto de la leche y pueden optar por traer una bebida no carbonatada de su casa, acceder a la cafetería de la fuente de beber o comprar una bebida a la carta de la cafetería de la escuela.

Se ha incluido un formulario para su conveniencia. Por favor complete el formulario de solicitud y regrese a la enfermería de su escuela.

Gracias por la participación de su hijo/a en los programas de desayunos y almuerzos en las escuelas comunitarias de Clarksville. Por favor, siéntase libre de llamar al Departamento de servicios de alimentos 812-704-5525 o la enfermera de la escuela 812-282-8231, si tiene preguntas o comentarios.

Respetuosamente

Melissa Pixley,

Director de operaciones de la cafetería

(812) 704-5525

mpixley@clarksvilleschools.org

Declaración de no discriminación: de acuerdo con la ley federal y la política del Departamento de agricultura de los Estados Unidos, esta institución está prohibida de discriminar sobre la base de raza, color, origen nacional, sexo, edad, o incapacidad. Para presentar una queja de discriminación, escriba USDA, Director, oficina de derechos civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 o (202) 720-6382 (TTY). USDA es un proveedor de igualdad de oportunidades y empleador.



CCSC FOOD SERVICES DEPARTMENT  
 Melissa Pixley (812)704-5525 mpixley@clarksvilleschools.org



**Estudiantes con intolerancia a la lactosa o alergia a la leche que no amenaza la vida**

**2018-2019 solicitud de padre/guardián para leche reducida a la lactosa o soja**

Nombre del estudiante:                      Nota: aula:    Estudiante asiste a la escuela:

Nombre del padre/guardián:    Número de teléfono diurno:    Teléfono de la tarde:

**Marque uno:**

**Intolerancia a la lactosa:**     Yes, por favor proporcione LACTAID ® \*     No, voy a proporcionar una bebida para mi hijo

**Alergia a la leche:**

Yes, proporcione por favor Pearl ® soja \*     No, yo proporcionaré una bebida para mi niño

\* Tenga en cuenta que la autoridad de alimentos escolares tiene la discreción de seleccionar una marca específica que cumpla con el contenido nutricional requerido por el USDA y que los productos estén sujetos a cambios.

Este formulario no está diseñado para estudiantes que cumplen con la definición de "discapacidad" como se describe en la parte inversa de este formulario. Si su hijo cumple con la definición, necesitará completar una "recomendación médica para comidas modificadas" para estudiantes con una discapacidad.

Certifico que el estudiante mencionado arriba no tiene una incapacidad, pero está solicitando un sustituto de leche líquido debido a una necesidad dietética médica o de otra especialidad. Este formulario no tiene la intención de acomodar a los estudiantes que no beben leche de vaca debido al gusto u otras preferencias. Esta declaración escrita permanecerá en vigencia hasta que el padre o tutor legal revoca dicha declaración o hasta que la escuela suspenda la opción de sustitución de leche líquida. Se alienta a los distritos escolares y agencias que participan en el programa federal de nutrición, pero no se les exige que acomoden a estudiantes sin discapacidad y no se les permite sustituir el jugo o el agua en lugar de la leche líquida.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma principal

Fecha

Este formulario debe ser actualizado anualmente para reflejar las necesidades médicas y/o nutricionales actuales del estudiante.

## **Definición:**

Las regulaciones federales que gobiernan los programas de la nutrición del niño proporcionan que las escuelas deben hacer sustituciones en desayunos, almuerzos y bocas después de la escuela para los estudiantes que se consideran tener una discapacidad y cuya incapacidad restringe su dieta.

Bajo la sección 504 de la ley de rehabilitación de 1973, y la ley de americanos con discapacidades (ADA) de 1990, una "persona con una discapacidad " significa cualquier persona que tenga un deterioro físico o mental que limite sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, tiene un registro de tal deterioro, o se considera que tiene tal deterioro. El término "deterioro físico o mental " incluye, pero no se limita a, tales enfermedades y condiciones como:

- Impedimentos ortopédicos, visuales, del habla y de la audición
  - parálisis cerebral
  - epilepsia
  - distrofia muscular
  - esclerosis múltiple
  - cáncer
  - cardiopatía
  - enfermedades metabólicas, como diabetes o fenilcetonuria (PKU)
  - anafilaxia alimentaria (alergia severa a los alimentos)
  - retraso mental
  - enfermedades emocionales
  - drogadicción y alcoholismo
  - discapacidades específicas de aprendizaje
  - Enfermedad del VIH
- tuberculosis.

El Acta de Educación de individuos con discapacidades (idea) significa que un niño evaluado de acuerdo con la idea tiene una o más de las trece categorías de discapacidad reconocidas y que, por razón de ello, necesita educación especial y servicios relacionados. La idea reconoce trece categorías de discapacidad que establecen la necesidad de un niño de educación especial y servicios conexos.

Estas discapacidades incluyen:

- autismo
  - sordo-ceguera
  - Sordera u otras deficiencias auditivas
  - retraso mental
  - Impedimentos ortopédicos
  - otras deficiencias de salud debido a problemas de salud crónicos o agudos, como asma, diabetes, nefritis, anemia drepanocítica, afección cardíaca, epilepsia, fiebre reumática, hemofilia, leucemia, envenenamiento con plomo, tuberculosis
  - disturbios emocionales
  - discapacidades específicas de aprendizaje
  - deterioro del habla o del lenguaje
  - traumatismo craneoencefálico
  - deterioro visual, incluyendo ceguera que afecta adversamente el desempeño educacional de un niño
  - múltiples discapacidades
  - el trastorno por déficit de atención o el trastorno de hiperactividad por déficit de atención pueden caer en una de las trece categorías.
- La clasificación depende de las características particulares asociadas con el desorden y de cómo la condición se manifiesta en el estudiante, que determinará la categoría.

El programa de educación individualizada o IEP significa una declaración escrita para un niño con una discapacidad que es desarrollada, revisada y revisada de acuerdo con la idea y sus reglamentos de implementación. El IEP es la piedra angular del programa educativo del estudiante que contiene el programa de educación especial y servicios relacionados que se proporcionará a un niño con una discapacidad cubierta bajo la idea.

Por favor refiérase a las actas mencionadas anteriormente para una explicación más detallada. Las actividades importantes de la vida abarcadas por esta definición incluyen cuidar de uno mismo, comer, realizar tareas manuales, caminar, ver, escuchar, hablar, respirar, sentarse, pensar, concentrarse, aprender, interactuar con otros, leer, estar de pie, levantar, doblando y trabajando.